

La política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel

JAIME D. VICENTE REDÓN
Director del Museo de Teruel

El Museo de Teruel, cuyo origen y trayectoria es similar a la de la mayor parte de los Museos provinciales españoles, quizás con la peculiaridad de carecer de colecciones históricas de Bellas Artes (el proceso de Desamortización no generó colecciones públicas de arte religioso), inició en 1989 un proceso de adecuación y modernización en su concepción general, que se plasmó de una forma relevante en su política de exposiciones temporales y especialmente, en aquellas vinculadas al arte contemporáneo.

Un Museo con colecciones arqueológicas y etnográficas, que cumplía (y cumple) las funciones básicas de todas las entidades museísticas (es decir, la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural que posee, y de los ámbitos científicos y territoriales vinculados a él), asumió la necesidad de incorporar a su discurso aquellas actividades que permitieran el acceso de la sociedad turolense (y no sólo de la turolense), a los nuevos lenguajes, a los innovadores planteamientos del arte actual, junto a otras destinadas a interpretar de forma más atractiva las características fundamentales del patrimonio cultural turolense.

Por su carácter de Museo, este planteamiento divulgador debía coexistir (y complementarse) con una clara intención investigadora que proporcionase nuevos enfoques o relecturas de los diferentes aspectos del patrimonio y de los movimientos que han caracterizado el arte español del siglo XX.

Para llevar a cabo esta política, los responsables del Museo de Teruel, una institución dependiente de la Diputación de Teruel, consideraron que era imprescindible garantizar la continuidad

Museo

La política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel

del proyecto mediante el acuerdo de todas las fuerzas políticas presentes en nuestro territorio, a través de un consenso que asegurase la disponibilidad a lo largo del tiempo de tres elementos básicos: recursos económicos y humanos; autonomía de gestión y apoyo institucional.

Logrado este acuerdo, de manera implícita y no recogido en ningún documento, se diseñó una Política de Exposiciones Temporales inserta en el Proyecto Museológico, no como un elemento aparte, sino como uno de sus componentes más significativos y, por lo tanto, coherente con los objetivos generales del Museo y con sus funciones básicas.

En la Política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel, se distinguen tres grupos básicos:

I. La política de préstamos de obras que forman parte de sus Colecciones Estables.

II. La política de recepción de exposiciones ya diseñadas (recepción de itinerancias).

III. La política de producción de exposiciones propias.

I. Política de préstamos de obras de su colección estable

En la definición de la política de préstamos, se tienen en cuenta criterios prioritariamente técnicos, como el interés y calidad de la exposición para la que se solicitan obras, la profesionalidad y fiabilidad de los organizadores, las condiciones de seguridad y climatización de salas y medios de transporte, el adecuado procedi-

miento en la gestión del préstamo y la elaboración de un discurso coherente, que asegure la significación cultural de la obra prestada.

El procedimiento del préstamo es el habitual en los Museos españoles (y, por tanto, no creo necesario detallarlo), con la obligación de disponer de informes favorables de los conservadores y del Departamento de Restauración, y el requisito de aceptación expresa y previa, por parte de los prestatarios, de las condiciones exigidas¹.

II. La política de recepción de exposiciones itinerantes o producidas por otra institución

Además de los aspectos citados en el apartado anterior, se valoran aspectos como la inserción del contenido y planteamiento de la exposición itinerante en nuestro propio discurso museológico, que complementa nuestras propias exposiciones temporales y que no suponga una carga económica o laboral desproporcionada respecto al interés de la muestra. La aplicación de estos criterios tiene como consecuencia una escasa aceptación de exposiciones en itinerancia, con excepción de los compromisos ineludibles, optando por invertir esfuerzos y recursos en producciones propias o en producciones compartidas.

III. La política de producción de exposiciones propias

En el proceso de modernización del Museo de Teruel, y especialmente en la redefinición de

objetivos y ámbito de actuación, iniciado en 1989-90, tuvo una especial significación la confluencia de esfuerzos, estímulos y apoyos procedentes tanto desde el ámbito institucional o político², como desde el mundo de la creación y de la crítica artística³, además del conjunto de profesionales incorporados al Museo de Teruel. La formación de un equipo coherente, flexible y, sobre todo, motivado (a pesar de la rigidez de funcionamiento de la administración pública), permitió el diseño conceptual de una política de Exposiciones Temporales, siempre vinculada al Proyecto Museológico, cuya aspiración máxima era conjugar las actividades relacionadas con la difusión del patrimonio cultural "histórico", con las dirigidas a "crear" nuevo patrimonio, a fomentar la creación cultural actual y a propiciar su difusión y conocimiento; es decir, hacer no sólo compatible, sino interdependiente, la conservación con la creación.

El ámbito de actuación (la "misión", en la literatura museológica anglosajona) es "la investigación y difusión de las creaciones más significativas del hombre, a lo largo de la historia, con especial incidencia en las manifestaciones culturales de las sociedades establecidas en el territorio que actualmente ocupa la provincia de Teruel, como reflejo sobre un espacio concreto, de las características y motivaciones universales". Este ámbito de actuación se amplía y concreta en el caso de la creación artística, especialmente contemporánea, y persigue "investigar y difundir el espíritu creativo de los artistas españoles contemporáneos, especialmente los vinculados a las vanguardias históricas y los artistas actuales más significativos".

La aplicación de este principio permite fijar los objetivos generales de la política de

exposiciones temporales del Museo de Teruel:

- Conocer y difundir las características y la evolución histórica de la actual provincia de Teruel, y los elementos más significativos de su patrimonio cultural, con un criterio científico riguroso.
- Fomentar la creatividad plástica mediante al apoyo a los artistas emergentes, estimulando las nuevas formas de creación intelectual.
- Democratizar el acceso a la cultura (especialmente a la cultura contemporánea), propiciando la comprensión de los códigos interpretativos de las sociedades históricas y de la actual, y la formación de criterios basados en la reflexión intelectual individual.
- Establecer una comunicación constante con la sociedad y una notoriedad y presencia pública crecientes.
- Situar al Museo de Teruel como referente cívico y cultural.
- Utilizar los recursos culturales existentes en la provincia de Teruel (espacios, instituciones y asociaciones), de forma que se rentabilice al máximo la infraestructura y los esfuerzos de todos los que participan en las actividades culturales.
- Propiciar la colaboración de entidades empresariales y financieras en las labores de mecenazgo cultural, no como objetivo sino como medio (no se trata de conseguir subvenciones y luego buscar proyectos en los que gastarlas, sino obtener financiación para proyectos ya elaborados).

Museo

La política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel

Para alcanzar estos objetivos, se han redactado a lo largo de estos últimos años varios Programas de Actuación, que se desarrollan a medio y largo plazo. Los Programas de Actuación afectan a todas las áreas temáticas en las que interviene el Museo de Teruel, aunque la inexistencia de salas permanente de Arte Contemporáneo, junto al diagnóstico de las necesidades y demandas de la sociedad turolense (necesidades y demandas comunes a la sociedad de otros territorios) y un deseo de insertar el Museo en la contemporaneidad, ha propiciado un mayor desarrollo de las actividades de Arte Contemporáneo.

En el diseño de los Programas específicos, se intenta establecer con claridad:

- El mensaje, la información que se desea transmitir y la capacidad de nuestras colecciones para ello. En caso negativo, la disponibilidad de otros objetos / obras que puedan complementarlo.
- Las carencias, demandas y opiniones del público al que se dirige el Museo.
- Las actitudes y comportamientos de los visitantes, respecto al mensaje y los medios utilizados en su transmisión.
- Los posibles problemas de comprensión y los medios que pueden ayudar a superarlos.
- La adecuación de los espacios expositivos y los montajes necesarios para su adaptación.
- Los procedimientos de gestión de las exposiciones, desde su conceptualización hasta su explotación.

En la gestión de los programas de exposiciones temporales del Museo de Teruel se intenta garantizar, como medio para obtener buenos resultados, una dirección participativa, con delegación de responsabilidades, fundamentalmente técnicas; la identificación del personal con su labor; la especialización de funciones, garantizando la coordinación y la flexibilidad, sin crear compartimentos estancos, y la implicación del personal en el éxito de las exposiciones. Por otra parte, se intenta garantizar la adaptación del proyecto a los recursos disponibles, la adecuación al marco legal en todas las actuaciones (desde los procedimientos de préstamo hasta el respeto a los derechos intelectuales, etc.) y la coordinación de los objetivos técnicos con los políticos.

Además del cumplimiento de estas premisas o guías de actuación, la política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel se caracteriza por la **autonomía de gestión**, como elemento básico que permite organizar las exposiciones con relativa rapidez y flexibilidad. Esta autonomía de gestión no está basada en un *status* especial (el Museo de Teruel es un órgano administrativo de la Diputación Provincial, sin personalidad jurídica propia y, por tanto, sujeto a los mismos controles que el resto de organismos no autónomos), sino en un reconocimiento explícito, por parte de los responsables de la Institución, de la peculiaridad de sus actividades y de las gestiones necesarias para llevarlas a cabo, que se refleja en la capacidad para definir los programas y ejecutarlos, o para alcanzar acuerdos con otras instituciones culturales.

Finalmente, la **continuidad del proyecto**, independientemente de los cambios en el

Gobierno de la Diputación Provincial, está garantizada por un acuerdo tácito entre todos los grupos políticos, que permite disponer de los recursos económicos y humanos imprescindibles, de autonomía de gestión y de apoyo institucional.

En resumen, la Política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel persigue alcanzar:

- Unos planteamientos coherentes, definiendo programas y líneas de trabajo en los que prime la investigación, el avance del conocimiento, y las exposiciones con tesis, antes que la repetición de planteamientos ya conocidos, (aunque garanticen un éxito de público), y sobre la espectacularidad de los montajes o el predominio del marketing.
- La eficacia profesional y la flexibilidad en la gestión de las exposiciones.
- La adecuación de los recursos y espacios disponibles, mediante la producción de proyectos asumibles y útiles.
- La compatibilidad y complementariedad entre la política de exposiciones temporales y el resto de funciones propias del Museo, en todos los ámbitos temáticos, es decir, la inserción de la Política de Exposiciones Temporales en el discurso museológico general del Museo de Teruel, como una de sus partes esenciales y no como un apéndice más o menos integrado.

LOS PROGRAMAS DE EXPOSICIONES TEMPORALES DEL MUSEO DE TERUEL

La aplicación de los conceptos y procedimientos explicitados brevemente en el apartado

anterior, se ha manifestado en los Programas de Exposiciones desarrollados en los últimos años. Como ya he comentado, se ha incidido de forma especialmente significativa en las exposiciones de arte contemporáneo, una de las carencias más acusadas tanto en la política anterior del Museo de Teruel, como en la propia cultura turolense.

PROGRAMA DE ARTE CONTEMPORANEO

I. Estudio de las vanguardias históricas en España

Las exposiciones temporales han incidido especialmente en la investigación sobre el movimiento surrealista. En 1989, la primera exposición de este Programa, se dedicó al "Collage surrealista en España"⁴, mostrando, entre otras obras, la producción de Alfonso Buñuel, prácticamente desconocida hasta ese momento. En 1990, además de la exposición "Islas y Brasas"⁵, con obras de Granell, se organizó la exposición "El objeto surrealista en España"⁶, instalada posteriormente en las salas de La Caixa de Barcelona. Las Jornadas sobre surrealismo y exilio fueron completadas con la exposición de Remedios Varo⁷, en 1991. En 1992 se organizó una de las exposiciones que han tenido mayor repercusión: "Ciudad de ceniza: el surrealismo en la posguerra española"⁸. El año siguiente, la exposición "Los paréntesis de la mirada"⁹ analizaba la atracción que el ojo amenazado, la acción de la mano cortada y sus símiles, ejercieron en los artistas surrealistas. Un planteamiento en cierta medida coincidente generó la exposición de 1995, "Transparencias fugadas"¹⁰, que incluía fotografías insertas en el espíritu surrealista no sólo de autores españoles como Granell, Lekuona o

Antoni Clavé, sino también las obras de Man Ray, Pierre Boucher, Hans Bellmer o Pierre Molinier. En 1994 se expusieron las obras del periodo militantemente surrealista de Antonio Saura, bajo el título de "El jardín de las cinco lunas"¹¹. El ciclo dedicado monográficamente al surrealismo se cerró con la exposición celebrada en 1998 sobre "Surrealismo y guerra civil española"¹².

Otras exposiciones vinculadas con las vanguardias presentan un carácter transversal, como "La infancia del arte: Arte de los niños y arte moderno en España"¹³ (1996), o "Viaje a la semilla"¹⁴ (2000), exposición que explora las relaciones entre los artistas españoles y el retorno al origen, al pasado mitificado representado por los restos arqueológicos.

En conjunto, las exposiciones sobre las vanguardias no sólo han permitido conocer a la sociedad turolense las obras de los artistas españoles más significativos del siglo XX (la relación de obras expuestas sería prolija), sino que a la vez han contribuido al avance del conocimiento sobre estos movimientos y convertido al Museo de Teruel, sus exposiciones y sus ediciones, en un punto de referencia dentro del panorama artístico español.

II. Arte español contemporáneo

El segundo programa definido en la política de arte contemporáneo del Museo de Teruel es el que, bajo el título arriba citado, intenta mostrar una parte del panorama artístico español actual, combinando la exposición de obras de artistas indiscutibles en la historia artística del siglo XX en España, con la de otros en pleno

desarrollo y fijación de su personalidad. Evidentemente, la selección es necesariamente subjetiva y parcial: la riqueza y diversidad de planteamientos, junto a un número inabarcable de artistas interesantes, hace que el Museo de Teruel deba optar por unos artistas o unos temas específicos, intentando dar a conocer en Teruel nombres imprescindibles, a la vez que apostando por otros, menos conocidos, pero cuya obra nos resulta especialmente atractiva o significativa.

En este campo, tiene especial relevancia la política de colaboraciones que el Museo mantiene con instituciones similares (la Fundación Antonio Pérez, de Cuenca; el Museo de Vitoria; el Museo Jaume Morera, de Lleida; el Museo de la Universidad de Alicante, y las salas de arte de las Diputaciones de Huesca, Cádiz, Granada, etc.), que permite coproducir exposiciones y rentabilizar, incrementando el número de visitantes, los esfuerzos invertidos en la preparación de las exposiciones conjuntas.

La relación de artistas que han expuesto en el Museo de Teruel desde la reformulación de sus objetivos es excesivamente extensa: puede citarse, sin orden cronológico, la presencia de Antonio Saura, Eugenio F. Granell, Rafols Casamada, Salvador Victoria, Ramón Acín, Pablo Serrano, Mompó, Lamolla, Guinovart, Juan Romero, Romá Vallés, Gonzalo Tena, Charo Pradas, Víctor Mira, Darío Basso, Dis Berlín, Pelayo Ortega, Carlos Pazos, Teresa Lanceta, Enrique Trullenque, Joaquín Escuder, Antoni Abad, Ricardo Calero, Antonio Rojas, Javier Pagola, el grupo de Trama (Broto, Tena, Grau y Javier Rubio), etc.; una muestra amplia, diversa, heterogénea, que refleja bien los últimos años del arte español.

III. Fomento de la creación plástica contemporánea

El tercer programa del Museo de Teruel, dirigido a apoyar y fomentar la creación artística contemporánea, se refleja básicamente en tres convocatorias: las Becas Endesa, las Becas Teruel para artes plásticas (con bases y jurado idéntico a las Becas Endesa, pero dirigido a artistas turolenses) y la participación en CERCO (Premio Internacional de Cerámica Contemporánea). Cada una de estas convocatorias tienen un carácter diferente (por su ámbito territorial en el caso de las dos primeras, y por la especificidad de la materia de trabajo, en el caso de CERCO), pero comparten una serie de características comunes como el respeto a la diversidad de planteamientos y la heterogeneidad de las propuestas. Todas estas iniciativas tienen su consiguiente reflejo en la organización de exposiciones temporales, inicialmente colectivas, y posteriormente individuales, seleccionando los artistas que mejor reflejan el panorama artístico español actual.

PROGRAMA DE ETNOGRAFIA

Un carácter diferente tiene, necesariamente, el Programa de Etnografía, dirigido a difundir, tras su análisis e interpretación, diferentes aspectos de la cultura "tradicional" en Teruel, o de elementos antropológicos significativos en diversas culturas.

El Programa de Etnografía se desglosa en diferentes proyectos, en los que se insertan exposiciones temporales diversas. El primero de ellos, con el título de "Formas de producción artesa-

nal", ha desarrollado hasta este momento dos exposiciones: "De lo útil a lo bello. Forja tradicional en Teruel"¹⁵, que permitió analizar las formas de trabajo tradicional del hierro en las comarcas turolenses, a través del estudio y documentación de más de 40 talleres, junto a la recopilación de los elementos más significativos de la forja artística civil. La exposición se instaló posteriormente en el Museo Nacional de Antropología (Madrid), en el Museo de Zaragoza, y en diversas salas de exposición de la provincia de Teruel, contribuyendo de manera significativa al conocimiento y valoración de esta producción.

Un planteamiento similar, aunque más limitado, tuvo la exposición "Los hermanos Górriz, herederos de una tradición"¹⁶, centrada en la producción de uno de los alfares de cerámica "de Teruel" más interesantes desde el punto de vista técnico y estético.

El segundo Proyecto de Etnografía se concreta en lo que hemos denominado "El pasado reciente", con una serie de exposiciones temporales que han analizado la vida cotidiana durante la Batalla de Teruel¹⁷ (en la Guerra Civil de 1936-1939); la historia de la imprenta en Teruel¹⁸; o la historia de España en imágenes fotográficas a través de la recepción, en itinerancia de las exposiciones englobadas bajo el título de "Fuentes de la Memoria"¹⁹.

Los ritos y creencias de diversas sociedades fueron analizados en la exposición, organizada conjuntamente con el Museo Nacional de Antropología, "El mundo de las creencias"²⁰. El objetivo era mostrar la diversidad de planteamientos de distintas sociedades humanas hacia el fenóme-

no religioso, a la vez que resaltar los elementos comunes a todas ellas, con el fin de fomentar una conciencia de respeto y tolerancia hacia las creencias de otros colectivos y de comprensión de la pluralidad cultural existente a lo largo de la historia. La exposición se basó en la selección de más de 190 objetos relacionados con los principales cultos y sistemas de creencias del mundo.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA

Las exposiciones basadas en la arqueología han tenido un menor desarrollo, como consecuencia de una mayor presencia de esta ciencia en las salas del Museo. Se ha insistido más en el desarrollo de la investigación y en el préstamo frecuente de obras para exposiciones organizadas por otras entidades.

Destaca en este apartado la política de acercamiento de las colecciones del Museo a los lugares donde fueron encontradas, propiciando el conocimiento de su pasado a los habitantes de los núcleos rurales turolenses. En este sentido, se han realizado exposiciones temporales sobre la Cultura Ibérica en Oliete ("En Oliete hace dos mil años"²¹) y Alloza; y sobre la cultura romana en Caminreal.

Una especial importancia ha tenido la exposición celebrada en 2002, bajo el título "*Operis terre turolis*. La cerámica bajomedieval en Teruel"²², que, mediante un montaje espectacular, ofreció la posibilidad de conocer las formas de producción y comercialización, los usos de la vajilla cerámica, las implicaciones sociales de su decoración o la evolución histórica de la producción de cerámica en Teruel, durante los siglos XIII, XIV y XV.

CONCLUSIÓN

En ocasiones, se discute la capacidad y conveniencia de que los Museos desarrollen una intensa política de exposiciones temporales, con el convencimiento de que puede repercutir negativamente en el cumplimiento de las funciones que se consideran "básicas" en los Museos, e incluso manteniendo que los recursos económicos dedicados a las exposiciones se detraen de otras parcelas "más importantes". La experiencia del Museo de Teruel no es ésta; al contrario, una intensa política de exposiciones, si se inserta en el proyecto museológico global, incrementa el reconocimiento del Museo, su papel en la sociedad y, consiguientemente, puede ver incrementados sus recursos de forma notable, al demostrar que tiene un papel como institución social viva.

Por otra parte, las exposiciones temporales son oportunidades excepcionales para acometer trabajos que, en el desarrollo normal de las actividades del Museo, son difíciles de realizar, como una mayor intensidad en los procesos de documentación e investigación de las colecciones, los procesos de documentación fotográfica o incluso la restauración de obras que, sin su inclusión en las exposiciones temporales, tardarían en ser tratadas.

No obstante, desde mi punto de vista, para que las exposiciones sean realmente útiles, no sólo para los visitantes, sino también para la propia estructura interna del Museo, deberían cumplir las siguientes premisas:

- Poseer un discurso Museográfico en el que se inserte la Política de Exposiciones Temporales (no como una política autónoma y segregada del resto del Museo, que no es una Kunsthalle), de modo que pueda

cumplir más adecuadamente sus funciones, no sólo las tradicionales, sino también las de refuerzo de identidades, incremento de la autoestima social, fomento de la tolerancia y la comprensión, etc.

- Contar con infraestructura, recursos humanos y presupuestos suficientes, y que éstos funcionen al servicio de lo programado, con un modelo flexible, lo menos jerarquizado y compartimentado posible, de modo que permita la distribución de recursos según las necesidades reales de cada momento.
- Poseer autonomía de gestión y plantilla profesional especializada, orientando la actividad del Museo y su gestión a la consecución de los objetivos concretos.
- Tener asegurada la confianza y la estabilidad de los programas, basadas en el continuo apoyo de las instituciones titulares del Museo y de las responsables en el ámbito territorial correspondiente de la política cultural.

NOTAS

1. La descripción de requisitos y procedimientos de préstamo del Museo de Teruel, puede verse en Vicente, J. (1997): "Ingresos temporales y préstamos". II Jornadas de Museología: El Museo como centro de documentación. Madrid, 1995. *Museo. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, núm. 2, Madrid, pp. 56-75.
2. Especialmente importante ha sido el apoyo continuado de los Presidentes de la Diputación Provincial (Isidoro Esteban, Ricardo Doñate y Miguel Ferrer) y de los Diputados Delegados del Museo (José M^o Pascual, Carmen Pobo y Ángel Gracia), pertenecientes a los distintos partidos representados en la Diputación de Teruel.
3. Desde el primer momento se comprometieron con el desarrollo de la política de arte contemporáneo del Museo de Teruel críticos y artistas como Juan Manuel Bonet, Fernando Huici, Daniel Giralt-Miracle, Francesc Rodon, Emmanuel Guigon, Enrique Trullenque, Albert Rafols Casamada o Antonio Saura.
4. *El COLLAGE surrealista en España* [Textos: Rafael Santos Torroella, Francesc Rodón, Manuel Pérez-Lizano]. Teruel, 1989.
5. *EUGENIO F. Granell: Islas y brasas* [Textos: Juan Manuel Bonet, Emmanuel Guigon, Claude Tarnaud]. Teruel, 1989.
6. *El OBJETO surrealista en España* [Textos: Juan Manuel Bonet, Enrique Granell, Emmanuel Guigon (et al.)]. Teruel, 1990.
7. *REMEDIOS Varo: Arte y literatura* [Textos : Lourdes Andrade, Walter Gruen, Emmanuel Guigon (et al.)]. Teruel, 1991.
8. *CIUDAD de ceniza, El surrealismo en la posguerra española* [Textos: Juan Manuel Bonet, Enrique Granell, Emmanuel Guigon (et al.)]. Teruel, 1992
9. *Los PARENTESIS de la mirada (Un Homenaje a Luis Buñuel)*. [Textos: Emmanuel Guigon, Nancy Berthier (et al.)] Teruel, 1993.
10. *Transparencias Fugadas. Siete pintores fotógrafos* [Textos: Emmanuel Guigon y Jean-Luc Mercié]. Teruel, 1995.
11. *El Jardín de las cinco Lunas: Antonio Saura surrealista (1948-1956)* [Textos: Emmanuel Guigon y Antonio Saura]. Teruel, 1994
12. *El SURREALISMO y la Guerra Civil Española* [Textos: E. Guigon, Jean Michel Goutier, Geroges Sebbag, Michel Remy, Toni del Renzio, Nilo Palenzuela]. Teruel, 1998.
13. *La INFANCIA del arte: Arte de los niños y arte moderno en España*. Teruel, 1996.
14. *VIAJE a la semilla* [Textos : Fernando Huici, Emmanuel Guigon]. Teruel, 2000
15. *De lo ÚTIL a lo bello : Forja tradicional en Teruel*. Teruel, 1994.
16. *HOMENAJE a los hermanos Górriz*. Teruel, 1988.
17. *La BATALLA de Teruel: 60 aniversario*. Teruel, 1997.
18. *100 años de la imprenta de Arsenio Perruca 1890-1990*. Teruel, 1990.
19. *Las FUENTES de la memoria II: fotografía y sociedad en España 1900-1939*. Madrid, 1992.
Las FUENTES de la memoria III: Fotografía y sociedad en la España de Franco. Madrid, 1996.
20. *El MUNDO de las creencias*. Teruel, 1999.
21. *En Oliete hace dos mil años*. Teruel, 1990.
22. *OPERIS terre turolii. La cerámica bajomedieval en Teruel*. Teruel, 2002.

Museo

La política de Exposiciones Temporales del Museo de Teruel



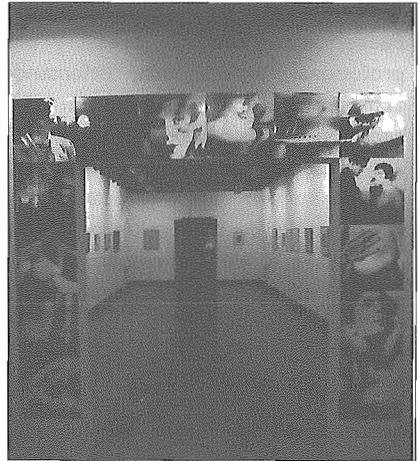
Exposición "Madre Zaragoza", de Víctor Mira, en el Castillo de Valderrobres, uno de los espacios gestionados por el Museo de Teruel



Exposición "Sindetikon", de Carlos Pazos. Museo de Teruel



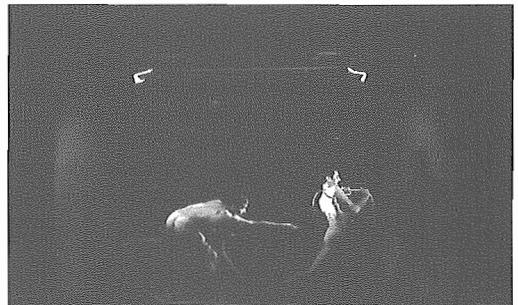
Exposición "Viaje a la semilla". Museo de Teruel



Exposición "Los paréntesis de la mirada". Museo de Teruel



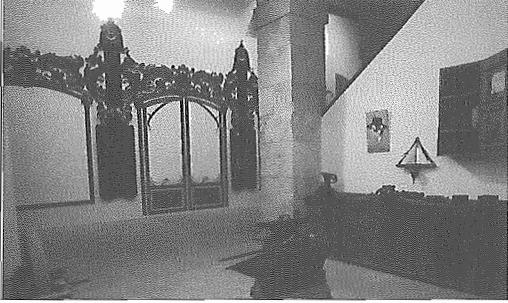
Exposición "Becarios Endesa 5". Museo de Teruel



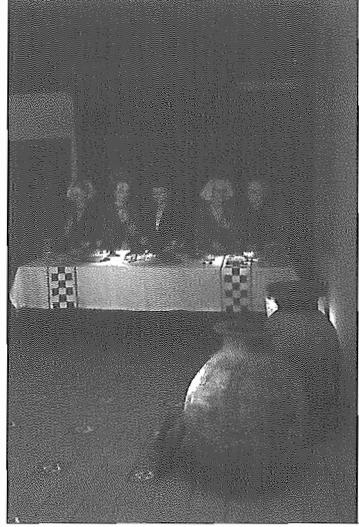
Exposición "De fuerza mayor", de Antoni Abad. Museo de Teruel

Museo

VI Jornadas de Museología



Exposición «De lo Útil a lo Bello. Forja tradicional en Teruel».
Museo de Teruel



Exposición "*Operis terre turolii*.
La cerámica bajomedieval en Teruel". Museo de Teruel